

EDITORIAL

Víctor Manuel Marí Sáez. Editor Commons (UCA, España)

El primer número de Commons de este año es genérico, tras varios dedicados monográficamente a temas específicos como Las Epistemologías del Sur y la Comunicación (2016), la Evaluación de la Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social (2017) o el estudio comparado de los medios comunitarios en Argentina y España (2018). Volvemos, con ello, a dar cabida a varias de las temáticas centrales en torno a las cuales pivota nuestro proyecto editorial: cuestiones de carácter ético y político vinculadas a la Sociedad de la Información, la brecha digital y las estrategias de apropiación de las TIC por parte de la ciudadanía y el análisis de las prácticas artísticas en internet.

Así, el primer artículo de este número, titulado “Discutiendo la neutralidad de la red: de los discursos dominantes a las prácticas en contextos periféricos”, plantea que el funcionamiento de internet no guarda relación con los discursos dominantes que lo asocian con un tratamiento igualitario de los paquetes de información que circulan a través de las redes. Para ello, el artículo analiza cinco situaciones en las que se verifica este tratamiento dispar de los paquetes de información: 1) las prácticas de gestión del tráfico en internet; 2) las redes de distribución de contenidos; 3) la priorización realizada por los buscadores; 4) la discriminación geográfica en términos de velocidades de conexión y 5) las diferencias entre las velocidades de carga y descarga. El artículo, firmado por Mariano Zukerfeld y Bernadette Califano (UBA, Argentina) abre interesantes líneas de investigación a una temática que cada vez va cobrando más protagonismo.

El segundo artículo lleva por título “Marco analítico para el aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicación. Diagnóstico en organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en México”. Sus autores/as (María Rebeca Padilla de la Torre, Ana Isabel Zermeño y Thomas Tufte) vuelven a uno de los temas centrales de Commons —el de las estrategias de uso y apropiación de las TIC por parte de la ciudadanía— implementando, en este caso, un estudio de caso en México elaborado con una fuerte base cuantitativa. Las conclusiones apuntan a la infrautilización de internet de la que dan cuenta estudios similares en otros contextos. Concretamente, los autores apuntan a un uso predominante de las TIC para fines administrativos y de difusión, siendo menores los usos vinculados a potenciar las capacidades de la ciudadanía para responder a las problemáticas sociales que atienden.

“Desigualdades conectadas: análisis estructural del Plan Conectar Igualdad” continúa con una temática similar. El texto de la investigadora Victoria Matoso (Instituto Gino Germani, UBA, Argentina) analiza la política pública argentina de inclusión digital a partir de la puesta en relación de la brecha digital con el nivel socioeconómico de los estudiantes argentinos. En el análisis cobra especial relevancia la influencia que juega la posición de los individuos en la estructura social.

Con el cuarto artículo nuestra revista se abre al estudio comunicativo de la moda en el entorno digital. El hecho de que en la Universidad de Cádiz, donde se ubica el equipo matriz de la revista, se imparten únicamente los estudios de Publicidad y Relaciones Públicas, hace que nos abramos a temas que, si bien suenan como aparentemente diferentes, las lógicas desde las que se abordan (digitalidad, lógicas de apropiación, etc.) permiten entroncar con las principales líneas editoriales de nuestra revista. Laura Esteban Santos (Universidad de Valladolid), Irene García-Medina (Glasgow Caledonian University) y Elena Bellido-Pérez (Universidad de Sevilla) investigan sobre el perfil de la bloguera de moda y el comportamiento del público español en relación con su figura. Los resultados de su investigación revelan la volatilidad del compromiso del público hacia una determinada bloguera, así como la necesidad de estas por adaptarse a plataformas como Instagram.

Finalmente, en quinto lugar, se encuentra el texto de Henar Pérez Martínez, de la Universidad de Cádiz, titulado “Subjetividades otras en las manifestaciones artísticas en redes sociales: ficciones y realidades”. Los artistas cuyas obras analiza el presente artículo utilizan las argucias que ofrecen las redes sociales para subvertir y reflexionar acerca de prácticas muy extendidas entre los usuarios de las plataformas sociales en internet.

En este número de Commons vuelve a hacerse patente la apertura de la revista a investigadores y a investigaciones latinoamericanas, con dos artículos firmados por argentinos y otro liderado por investigadoras mexicanas. Además, en dos de los textos participan autores que trabajan en universidades del Reino Unido, lo que nos abre a la internacionalización en el espacio europeo.

Junto a la internacionalización del proyecto, celebramos la noticia, recibida pocos días antes de la redacción de este editorial, de la inclusión de Commons en el recién creado índice Dialnet Métricas, (<https://dialnet.unirioja.es/metricas/revista/20566>) en el que se incluye a las 51 revistas principales de Comunicación de España. Nos ilusiona saber que nuestro proyecto editorial ocupa el puesto 35º, a pesar del relativamente poco tiempo que la revista lleva funcionando. Confiamos en seguir afianzando la revista entre los indicadores de referencia sin, por ello, perder las señas de identidad ni el carácter crítico de nuestra publicación.